

## **ACTA NÚMERO 5 EXTRAORDINARIO**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las diez horas del día once de febrero de dos mil diecinueve, reunidos los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de Presidente y Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ y, Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, titulares de la segunda, tercera, cuarta y quinta ponencias, en el domicilio oficial del Tribunal, ubicado en Boulevard García Morales número 114 Colonia El Llano de esta Ciudad, se procedió a cumplir la convocatoria de ocho de febrero de dos mil diecinueve, expedida con fundamento en la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, ante la Secretaria General Acuerdos, Licenciada MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS, celebrándose la sesión de Pleno Extraordinario Jurisdiccional, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE PLENO.**

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE PLENO ANTERIOR.**

**IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**V.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA PONENCIA.**

**VI.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.**

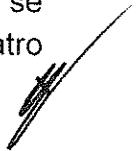
**VII.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA QUINTA PONENCIA.**

**VIII.- ASUNTOS GENERALES.**

**IX.- CLAUSURA.**

### **“INICIO DE LA QUINTA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO JURISDICCIONAL.”**

En relación al orden del día de los puntos I, II, III y IV.- La Secretaria General procedió a dar lectura al orden del día, tomó lista de asistencia y dio fe de la presencia de todos los Magistrados y de que existe quórum, por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión y sometiendo a votación, se declararon por unanimidad de votos aprobados los puntos uno, dos, tres y cuatro del orden del día.



## V.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA PONENCIA.

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos dio lectura a cada uno de los puntos resolutiveos de los expedientes que presenta la Magistrada Instructora de la Segunda Ponencia, Licenciada María Carmela Estrella Valencia, otorgándole el uso de la voz para efecto de las precisiones a que hubiera lugar y hecho lo anterior, se votó en los siguientes términos:

1.- EXPEDIENTE.- 353/2010. SEGUNDA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. MARÍA NATIVIDAD VALENZUELA VARELA Y JUDITH MENDOZA PUEBLA, EN CONTRA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO Y SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

2.- EXPEDIENTE.- 125/2009. SEGUNDA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. DULCE SELENE GARCÍA VALENZUELA, EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DE SU OFICIAL MAYOR Y SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE NOGALES. **(CUMPLIMENTADORA)**. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

## VI.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

Para dar cumplimiento al punto número seis del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos dio lectura a cada uno de los puntos resolutiveos de los expedientes que presenta el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia, Licenciado José Santiago Encinas Velarde, otorgándole el uso de la voz para efecto de las precisiones a que hubiera lugar y hecho lo anterior, se votó en los siguientes términos:

1.- EXPEDIENTE.- 70/2015/III. TERCERA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. GEORGINA VALDEZ MORALES, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE HACIENDA, GOBERNADOR EN FUNCIONES y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA TODOS DEL ESTADO DE SONORA. **(CUMPLIMENTADORA)**. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

2.- EXPEDIENTE.- 780/2015. TERCERA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. LUCÍA GUADALUPE RENDÓN AMPARANO, EN CONTRA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. **(CUMPLIMENTADORA)**. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

## VII.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA QUINTA PONENCIA.

Para dar cumplimiento al punto número siete del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos dio lectura a cada uno de los puntos resolutiveos de los expedientes que presenta el Magistrado Instructor de la Quinta Ponencia, Licenciado Vicente Pacheco Castañeda, otorgándole el uso de la voz para efecto de las precisiones a que hubiera lugar y hecho lo anterior, se votó en los siguientes términos:

1.- EXPEDIENTE.- 412/2017. QUINTA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. EDGARDO MARTÍNEZ ORTIZ, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, DE LOS INTEGRANTES DE SU COMISIÓN MÉDICA Y DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos**.

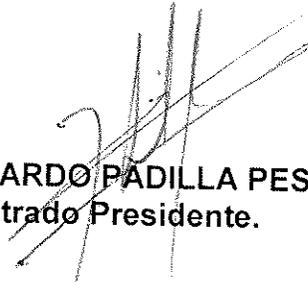
2.- EXPEDIENTE.- 600/2016. QUINTA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. GLORIA EDUVIGES MUÑOZ CABALLERO, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (ISSSTESON), GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA, UNIVERSIDAD DE SONORA Y SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA. **(CUMPLIMENTADORA)**. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos**.

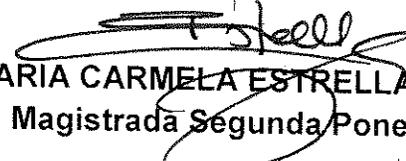
3.- EXPEDIENTE.- 1332/2016. QUINTA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. GILBERTO ORRANTIA ASTORGA, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, DE LOS INTEGRANTES DE SU COMISIÓN MÉDICA Y DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos**.

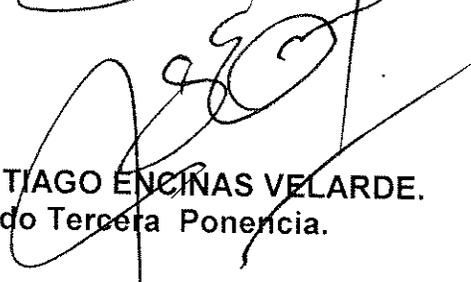
## VIII.- ASUNTOS GENERALES.

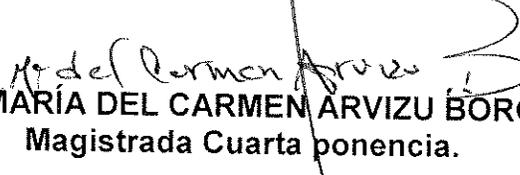
## XI.- CLAUSURA.

En el punto noveno del orden del día, y no habiendo otro asunto que deliberar el Presidente del Pleno Magistrado Presidente Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO da por terminada esta quinta sesión de Pleno Jurisdiccional Extraordinario, siendo las doce horas del día once de febrero de dos mil diecinueve, instruyendo a la Secretaria General de Acuerdos, para que levante el acta correspondiente para constancia y efectos legales correspondientes, presente acta que firman los que ella intervinieron: Magistrados Presentes, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de Presidente, Magistrada de la Segunda Ponencia Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Magistrado de la SEGUNDA PONENCIA Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE, Magistrada Cuarta de la Ponencia Maestra Licenciada MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ y Magistrado de la Quinta Ponencia Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada María Elena Sánchez Rosas, quien autoriza y da fe.- DOY FE.-

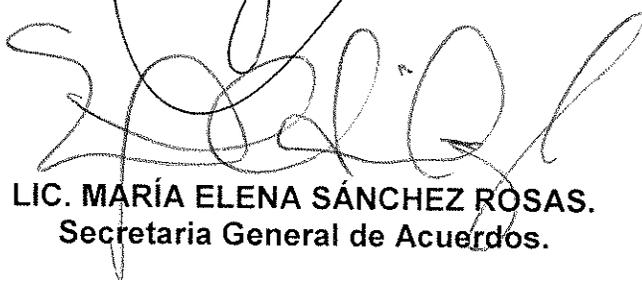
  
**LIC. ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO.**  
Magistrado Presidente.

  
**LIC. MARIA CARMELA ESTRELLA VALENCIA.**  
Magistrada Segunda Ponencia.

  
**LIC. JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE.**  
Magistrado Tercera Ponencia.

  
**MTRA. MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ.**  
Magistrada Cuarta ponencia.

  
**LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA.**  
Magistrado Quinta Ponencia.

  
**LIC. MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS.**  
Secretaria General de Acuerdos.

--- Quinta sesión de Pleno Extraordinario Jurisdiccional de fecha once de febrero de dos mil diecinueve, que firman los que en ella intervinieron: Magistrados y Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.